Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital
Informe Ejecutivo Rendición de Cuentas
Periodo Enero - Abril de 2015

BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2015

EQUIPO DE TRABAJO

Dra. SANDRA BIBIANA CÁCERES R.

Directora Instituto Lenguas Universidad Distrital

Dr. JAIRO CARRILLO

Docente del Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

M.Ed. ERICK PRIETO

Docente del Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

MDU. Lic. LUIS GABRIEL DÍAZ

Docente del Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

MSC. Lic. NORMAN ARTURO TORRES SERRANO

Profesional Especializado Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

ESP. **NANCY REY**

Profesional Especializado Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

Ing. PATRICIA NARANJO

Profesional Financiera Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

Lic. ALEJANDRA PÁEZ

Profesional Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

Sclgo. ALEXANDER GARCÍA

Técnico del Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

Dis. *JENNY LEÓN*

Técnico del Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

Adm. **ANDREA MONROY**

Funcionaria Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

Tecnólogo en R.I. LUCAS GARCÍA

Funcionario Instituto de lenguas de la Universidad Distrital

MISIÓN

Contribuir a la formación de seres humanos integrales dispuestos a generar cambios en su entorno a partir de reflexiones suscitadas a lo largo del aprendizaje de lenguas en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano

VISIÓN

Propiciar un espacio académico del y para el país, en el cual los individuos logren reconocer su potencial humano para generar aportes significativos en su entorno familiar y social, y que posesione al Instituto como el mejor Instituto de Lenguas en el Distrito Capital y en la Región en los próximos 20 años.

OBJETIVOS

General: Contribuir con la formación integral de las personas ofreciendo cursos en lenguas extranjeras y lenguas nativas que permitan tanto el desarrollo intelectual como el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la comunidad desde la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Específicos: Propiciar espacios para la reflexión y acción pedagógica que respondan a los retos que demanda la globalización. Canalizar, asesorar y ejecutar programas y/o cursos de extensión y servicios en lengua extranjera y lenguas nativas en las diferentes instancias de la universidad, en el Distrito Capital, en el departamento de Cundinamarca, en el país y el mundo en general.

Contenido:

1. PROYECTOS Y METAS:	5
1.1. Proyectos	5
1.2. Metas	5
2. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO Y LAS METAS DEL ILUD CON EL PL 2016 DE LA UNIVERSIDAD	
3. LOGROS DEL INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITA 3.1 Cursos Instituto de Lenguas Universidad Distrital Facultades 001	
3.2 Docentes de Facultades 001	9
3.3 Cursos Instituto de Lenguas Universidad Distrital Convenio 002	11
3.3.1 Cursos Primer Bimestre 2015:	11
3.3.2 Aumento de Matrícula Primeros dos Bimestres de 2015	12
3.3.3 Estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de C	Caldas 13
3.3.4 Trabajadores (Funcionarios / OPS) de la Universidad Distr	ital Francisco José de
Caldas Inscritos en el ILUD para el Primer Bimestre de 2015	13
4 PRESUPUESTO ILUD	14
4.1 Presupuesto ILUD Docentes 002 Primer Bimestre De 2015	14
4.2 Presupuesto Administrativos ILUD 2015 Convenio 002	15
5 PROPUESTA SEDE ILUD	17
5.1 Propuesta Sede ILUD 2015	18
6 CONVENIOS ILUD VIGENTES 28 DE FEBRERO 2015	21
6.1 Convenios Estratégicos ILUD 2015	23
7 CONCLUSIONES (Recomendaciones):	24
R RIBLIOGRAFÍAS MAGNÉTICAS	2.0

Una de las premisas misionales y visiónales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se basa en la excelencia que se imparte en el fortalecimiento y construcción de conocimientos y saberes para forjar el potencial de las personas que ingresan a la Universidad y gradualmente lograr una transformación sociocultural en el entorno. Ahora bien, el **INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL ILUD** cumple un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes, Funcionarios e hijos de funcionarios de la Universidad Distrital y comunidad en general de la ciudad de Bogotá D.C, ya que por medio del aprendizaje de una lengua extranjera aporta significativamente a fortalecer los potenciales cognitivos, interpretativos de los individuos sirviendo así, como complemento para la formación para el trabajo y el desarrollo humano. La articulación misional y visional del ILUD y La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se realiza en el convenio 001 que actualmente cuenta con **5247** estudiantes, **201** estudiantes funcionarios e hijos de funcionarios inscritos a los diferentes cursos que brinda el instituto. Por otro lado se encuentra el convenio 002 mediante el cual están inscritos 6105 estudiantes.

EN CONSECUENCIA EL ILUD ES UNA UNIDAD ACADÉMICA DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS PROPÓSITOS MISIONALES Y VISIÓNALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

1. PROYECTOS Y METAS:

1.1. Proyectos

- Crear nuevos convenios de asociación, interinstitucionales y de cooperación con entidades Públicas, Privadas e Internacionales.
- Creación de una unidad al interior del ILUD para la traducción y publicación de textos y artículos científicos a nivel nacional e internacional apoyando los procesos de investigación al interior de la Universidad.
- Desarrollo de una propuesta de sensibilización en la Universidad para el aprendizaje de una lengua Extranjera con la participación de estudiantes de otros países por medio del programa: Asistentes de Idiomas del ICETEX
- Creación de Programas de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras
 –CLIL- en diversas áreas (Fotografía, Ciencias y Pedagogía).

1.2. Metas

- Aumentar la cobertura en la enseñanza de una segunda lengua que involucre a la comunidad del sector público y privado a nivel Distrital y Nacional
- Formar al 80% de los docentes de la Universidad Distrital en una lengua Extranjera.
- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional por las publicaciones en una segunda lengua o lengua extranjera de la Universidad.
- Desarrollar en los últimos semestres de los programas académicos que se imparten en la universidad, como mínimo dos asignaturas del plan de estudios en inglés u otra lengua extranjera.
- Brindar mayor estabilidad laboral a los docentes que hacen parte del Instituto, mejorando su vinculación especial a tiempo completo.

2. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO Y LAS METAS DEL ILUD CON EL PLAN ESTRATÉGICO 2007-2016 DE LA UNIVERSIDAD

La articulación de la Universidad Distrital a través del Instituto de Lenguas –ILUD- con otras instituciones de diferente orden como el Consejo Británico, la SED y PEARSON cumple con el Objetivo General No. 1 del plan estratégico 2007 – 2016. A su vez el instituto ha venido ampliando la cobertura bajo principios de calidad. (Objetivo General No. 2) con un aumento significativo de estudiantes inscritos para el primer y segundo bimestre del 2015, Generando condiciones académicas para que la Universidad pueda proyectarse como una institución académica investigativa de alto impacto, formando profesionales integrales en las diversas áreas del conocimiento y la oferta de programas de educación continua. (Objetivo General No. 3) La formación integral se articula de manera holística con el mundo del trabajo (4.2.2 Política 1, Est. 1, proyecto 5) estableciendo la Educación para el trabajo y el desarrollo humano. (4.2.2 Política 2, Est. 2, programa 1, proyecto 5).

POLITICA	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS 2010	METAS 2016
POLITICA 2: Gestión académica para el desarrollo social y cultural	.Estrategia 1. Acreditación y Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación	Programa 1. Desarrollo de Procesos de Formación, Innovación Pedagógica y Curricular	Establecer la Educación no Formal: desarrollada desde Facultades, Proyectos Curriculares e Institutos	Incrementar en el 15% la oferta de programas de educación no formal	Incrementar en el 40% la oferta de programas de educación no formal.

El ILUD ha incrementado la oferta de cursos en un 20 %, dando apertura a los nuevos programas de Mandarín y portugués, fortaleciendo y ampliando la cobertura en facultades, Childrens, Teenagers.

POLITICA	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS 2010	METAS 2016
POLITICA 2: Gestión académica para el desarrollo social y	Estrategia 2 Ampliación y Diversificación de la cobertura.	Programa 3. Internaciona- lización y Movilidad.	Establecer la Internaciona- lización del Currículo. Fomentar la Movilidad Docente y profesores visitantes.	El 5 % de los currículos de la universidad comparten créditos con Currículos internacionales. Se logra una movilidad anual de docentes hasta de un 4 %	El 30 % de los currículos de la universidad comparten créditos con currículos internacionales Se logra una movilidad anual de docentes hasta de un 8 %
cultura			Fomentar la Movilidad Estudiantil y estudiantes Visitantes	Se logra una movilidad de estudiantes hasta de un 2 %	Se logra una movilidad de estudiantes hasta de un 2%

Establecer Redes,	Establecer un	Establecer un
Proyectos	mínimo de 10	mínimo de 10
Conjuntos y	proyectos	proyectos
Franquicias	conjuntos o	conjuntos o
Nacionales e	franquicias	franquicia
Internacionales		

Dentro de los proyectos del ILUD para la internacionalización y movilidad de la Universidad se está trabajando en la creación de nuevos convenios Internacionales para fomentar la movilidad de estudiantes y docentes extranjeros. También se adelanta la creación de una unidad al interior del instituto para la traducción y publicación de textos.

POLITICA	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS 2010	METAS 2016
POLITICA 3. Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional	Estrategia No. 1 Fomento al modelo de desarrollo profesoral integral y consolidación de la comunidad y estructura docente, para potenciar la innovación pedagógica y curricular, la creación, la acción investigativa y la proyección social del conocimiento en interlocución con los Saberes y dinámicas culturales.	Programa 1. Formación profesoral integral y consolidación de la comunidad docente - investigativa	Diseñar y aplicar un modelo de cualificación y formación docente	Lograr que el 30% de los docentes domine una lengua extranjera (Actualidad ND)	Lograr que el 80% de los docentes domine una lengua extranjera (Actualidad ND)

El ILUD está desarrollando un proyecto para capacitar a todos los docentes de la Universidad en una lengua Extranjera.

3. LOGROS DEL INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

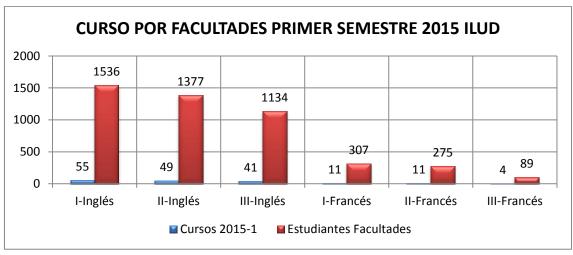
3.1 Cursos Instituto de Lenguas Universidad Distrital Facultades 001

El instituto de lenguas tiene como una de sus funciones principales la formación de los estudiantes de todos los proyectos curriculares en una segunda lengua, esta es prerrequisito para la obtención del título de pregrado y de admisión para los programas de posgrado.

Tabla 0.1. Cursos de lenguas y número de estudiantes inscritos 2015-01, Convenio 001.

IDIOMAS	CURSOS PROGRAMADOS 2015-I	NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS
I-Inglés	55	1536
II-Inglés	49	1377
III-Inglés	41	1134
I-Francés	11	307
II-Francés	11	275
III-Francés	4	89
Sub-Total	171	4718

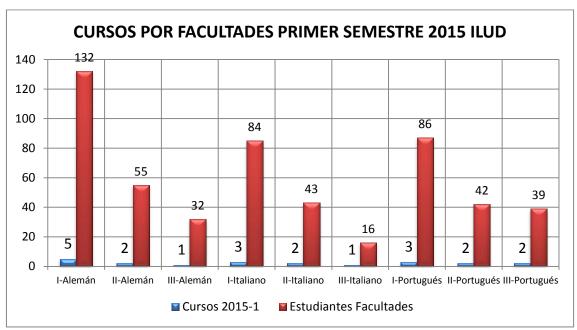
Para el primer semestre de 2015 se programaron ciento setenta y un (171) cursos de inglés y Francés con cuatro mil setecientos dieciocho (4718) estudiantes de las diferentes facultades de la universidad.



Gráfica 1. Cursos Por Facultades Primer Semestre 2015 ILUD Convenio 001.

Como se Observa en la gráfica 1 la relación de grupos y estudiantes es proporcional a un promedio de veintiocho (28) estudiantes de Inglés por grupo y veinticinco (25) estudiantes de Francés por grupo.

En el primer semestre de 2015 también se programaron veintiún cursos de las lenguas de Alemán, Italiano y Portugués. Estos cursos se distribuyeron de la siguiente forma: Alemán I cinco (5) grupos con ciento treinta y dos (132) estudiantes, Alemán II con dos (2) grupos con cincuenta y cinco (55) estudiantes, Alemán III con un (1) grupo y treinta y dos (32) estudiantes, Italiano I con tres (3) grupos y ochenta y cuatro (84) estudiantes, Italiano II con dos (2) grupos y cuarenta y tres (43) estudiantes, Italiano III con un (1) grupo con dieciséis (16) estudiantes, Portugués I con tres (3) grupos y ochenta y seis (86) estudiantes, Portugués II con dos (2) grupos y cuarenta y dos (42) estudiantes y portugués III con dos (2) grupos y treinta y nueve (39) estudiantes.



Gráfica 2. Cursos y Número de Estudiantes Inscritos 2015-1, convenio 001.

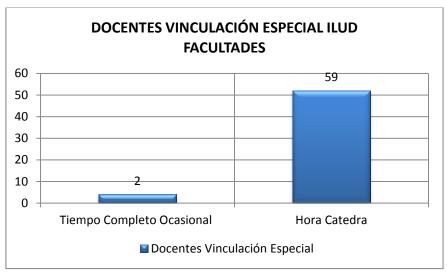
Como se observa en la gráfica 2 la proporción de grupos y estudiantes en promedio para los cursos de Alemán son de veinte siete (27) estudiantes por grupo, para los cursos de Italiano son de veinte cuatro (24) estudiantes por grupo y de Portugués veinte cuatro (24) estudiantes por grupo.

Para el primer semestre del 2015 el ILUD está formando a cinco mil doscientos cuarenta y siete (5247) estudiantes que corresponde aproximadamente al veinte cinco (25%) porciento del total de los estudiantes de pregrado matriculados al primer semestre del 2015 de la universidad, teniendo un promedio de veinte ocho (28) estudiantes por grupo.

3.2 Docentes de Facultades 001

Para el año 2015 la Universidad Distrital aprobó para el funcionamiento del ILUD un rubro de **OCHOCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBINA** (\$ 802.493.000.00) para gastos de contratación de docentes de vinculación especial y Servicios Públicos.

Para el primer semestre de 2015 el ILUD cuenta con cincuenta y nueve (59) docentes hora catedra y dos (2) docentes de Vinculación Especial Tiempo Completo, para atender la demanda de los cinco mil doscientos cuarenta y siete (5247) estudiantes de las diferentes facultades gráfica 3.



Grafica 3. Número de Docentes por vinculación Especial ILUD a Febrero del 2015.

A corte de Marzo de 2015 la relación de Docentes Hora catedra con los de Vinculación Especial Tiempo Completo es mínima, mostrando que es una debilidad para el Instituto al no poder contratar un mayor número de docentes de Vinculación Especial Tiempo Completo. Otra dificultad que se presenta es que a marzo de 2015, se tienen sin docente a trescientos veinte seis (326) estudiantes debido a los procesos de contratación internos de la Universidad.



Grafica 4. Presupuesto y ejecución convenio 001 Facultades ILUD Año 2015-1 a corte Febrero del 2015.

Para el Primer Semestre de 2015 se ha comprometido **TRECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRECIENTOS DOS PESOS COP** (\$ 342.501.302.00) en la contratación de Docentes Hora catedra y de Vinculación Especial Tiempo Completo y **TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS COP** (\$ 3.614.820.00) en gastos de Servicios Públicos, correspondientes al cuarenta y tres (43,13%) porciento del rubro total de funcionamiento aprobado por el Consejo Superior Universitario para el año 2015.

3.3 Cursos Instituto de Lenguas Universidad Distrital Convenio 002

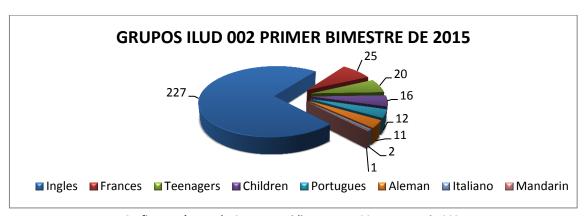
3.3.1 Cursos Primer Bimestre 2015:

El Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital, desarrolla programas de educación no formal en el área de lenguas, impactando en gran medida en la promoción del aprendizaje de una segunda lengua a la población de ciudad de Bogotá D.C.

ILUD PRIMER BIMESTRE 2015					
CURSOS	ESTUDIANTES				
Inglés	4996				
Francés	397				
Alemán	181				
Italiano	26				
Portugués	154				
Mandarín	12				
Children	260				
Teenagers	451				
TOTAL	6477				

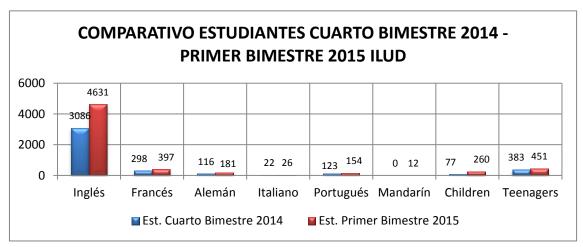
Tabla 2. Cursos ILUD y Número de estudiantes inscritos 2015-1, Convenio 002.

Para el primer bimestre de 2015 se matricularon seis mil cuatrocientos setenta y siete (6477) estudiantes que se discriminaron por cursos: para Inglés Cuatro mil novecientos noventa y seis (4996) estudiantes, para Francés Trecientos noventa y siete (397) estudiantes, para Alemán Ciento ochenta y un (181) estudiantes, para Italiano veinte seis (26) estudiantes, para Mandarín doce (12) estudiantes, para Children doscientos sesenta (260) estudiantes y para Teenagers cuatrocientos cincuenta y un (451) estudiantes.



Grafica 4. Número de Grupos por idiomas ILUD 205-1, convenio 002.

En la gráfica 4 se puede observar que se conformaron trecientos catorce grupos y un promedio diecinueve (19) estudiantes por grupo en general, en comparación con el último Bimestre de 2014 (gráfica 5) la población de estudiantes aumento en un treinta y tres (33%) porciento.

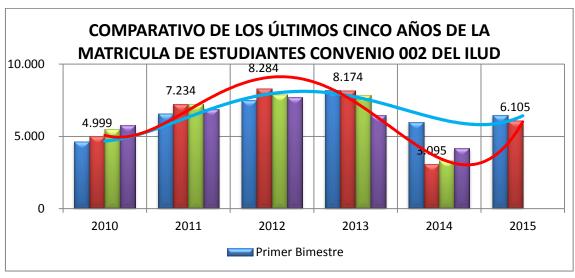


Grafica 5. Comparativo número de estudiantes inscritos 2014-4 y 2015-1 ILUD convenio 002.

Este crecimiento de estudiantes crea la necesidad de tener una sede más para poder desarrollar una atención integral de los dos mil siete (2007) estudiantes y los ciento cinco (105) grupos adicionales que en el primer bimestre de 2015 se matricularon.

3.3.2 Aumento de Matrícula Primeros dos Bimestres de 2015.

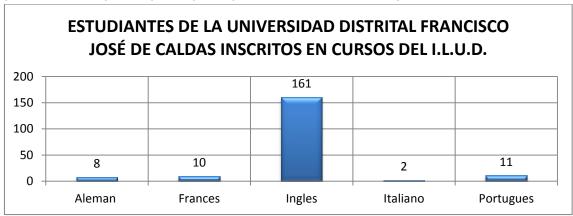
La mayor cantidad de estudiantes matriculados se presentó en el año 2012 segundo bimestre con Ocho mil doscientos ochenta y cuatro (8284), en los dos años posteriores 2013, 2014 se evidencia un decrecimiento de la matricula hasta llegar a los tres mil noventa y cinco estudiantes (3095), sin embargo para los dos primeros bimestres de 2015 la inscripción ha aumentado significativamente llegando a seis mil ciento cinco estudiantes para el segundo bimestre de 2015.



Gráfica 6 Comparativo número de estudiantes inscritos últimos cinco años ILUD convenio 002.

3.3.3 Estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Inscritos en el ILUD para el Primer Bimestre de 2015

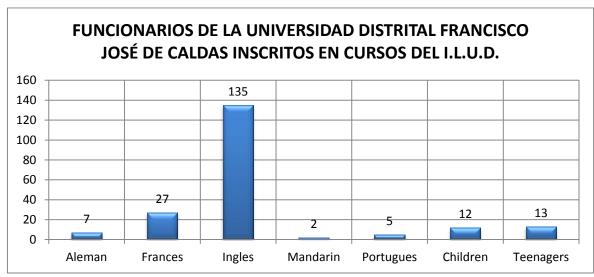
Para el Primer Bimestre de 2015 se matricularon en el ILUD Ciento noventa y dos (192) estudiantes de la Universidad Distrital como particulares, para perfeccionar el manejo de una segunda lengua o aprender nuevos idiomas diferentes a los ya tomados en sus asignaturas del plan de estudio que son prerrequisito para la obtención del título profesional.



Grafica 7. Número de estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas inscritos en cursos del ILUD. Para el curso de Inglés se matricularon ciento sesenta y un (161) estudiantes, para Portugués Once (11) estudiantes, para Francés Diez (10) estudiantes, para Alemán Ocho (8) estudiantes y para Italiano dos (2) estudiantes.

3.3.4 Trabajadores (Funcionarios / OPS) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Inscritos en el ILUD para el Primer Bimestre de 2015

Para el Primer Bimestre de 2015 se matricularon Doscientos un (201) trabajadores (Funcionarios / OPS) a los diferentes cursos de idiomas que ofrece el ILUD.



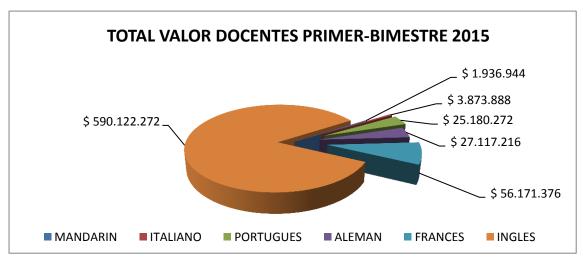
Grafica 8. Número de Funcionarios de la Universidad Francisco José de Caldas inscritos en cursos del ILUD

Para cursos de Inglés Ciento treinta y cinco (135) estudiantes, para Francés veintisiete (27) estudiantes, para Teenagers Trece (13) estudiantes (hijos o familiares de funcionarios), para Children Doce (12) estudiantes (hijos o familiares de funcionarios), para Alemán Siete (7) estudiantes, para Portugués Cinco (5) estudiantes y para mandarín Dos (2) estudiantes.

4 PRESUPUESTO ILUD

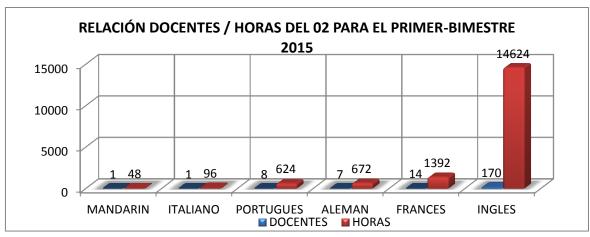
4.1 Presupuesto ILUD Docentes 002 Primer Bimestre De 2015

En el Primer Bimestre de 2015 el ILUD contrató Doscientos un (201) Docentes bajo la modalidad de Orden de Prestación de Servicios –OPS- para que desarrollaran Diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y seis (17456) horas de clase por una valor de SETECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS COP (\$ 704.401.968.00)



Grafica 9. Valor de los contratos de los docentes por cursos 2015-1

En los cursos de Inglés es donde se concentra la mayor cantidad de docentes contratados, Ciento setenta (170), que imparten un total de Catorce mil seiscientos veinticuatro (14624) horas de clase y que tienen un valor de QUINIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS COP (\$ 590.122.272.00), La segunda mayor contratación de docentes se realiza para los cursos de Francés, Catorce (14), para impartir Mil trecientas noventa y dos (1392) horas de clase por un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS COP (\$ 56.171.376.00), le siguen los cursos de Alemán, con Siete (7) Docentes, para impartir seiscientas setenta y dos (672) horas por un valor de VEINTISIETE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS COP (\$ 27.117.216.00), Portugués con ocho (8) docentes, que imparten seiscientas veinticuatro (624) horas por valor de VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS COP (\$ 25.180.272.00), Italiano un Docente, que imparte noventa y seis (96) horas por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS COP (\$ 3.873.888.00) y un Docente para el curso de Mandarín que imparte cuarenta y ocho (48) horas por un valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS COP (\$ 1.936.944).



Grafica 10.Realcion docentes por el promedio de horas en los diferentes cursos del ILUD.

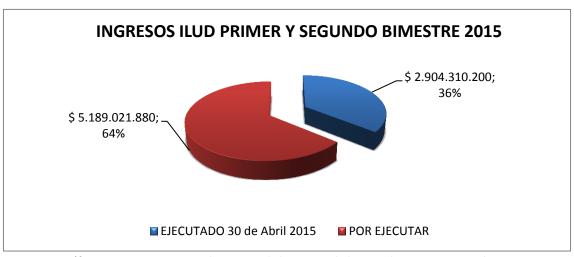
4.2 Presupuesto Administrativos ILUD 2015 Convenio 002

El rubro aprobado por el Consejo Superior Universitario para funcionamiento del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD en enero de 2015, fue de OCHO MIL NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS COP (\$ 8.093.332.080.00), de este presupuesto aprobado el ILUD ha comprometido un veintitrés punto once (23.11%) porciento que cubre las necesidades de funcionamiento administrativas de todo el año 2015, Académicas del primer bimestre de 2015, Arriendos para todo el año de dos de sus sedes y parcialmente de una sede administrativa, gastos de servicios públicos y apoyo logístico de actividades institucionales desarrolladas hasta el primer bimestre de 2015.

Tabla 3.Presupuesto	comprometido d	de acuerdo al	l presupuest	to aprobado.

	F	RUBRO APRO.	% GASTOS
Presupuesto no comprometido	\$	6.222.831.043	76,89%
Administrativos	\$	836.430.735	10,33%
Académicos	\$	704.401.968	8,70%
Arriendos	\$	311.258.874	3,85%
Servicios públicos	\$	1.809.460	0,02%
Apoyo logístico	\$	16.600.000	0,21%
Sub Total Comprometido	\$	1.870.501.037	

En el Primer Bimestre de 2015 el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital, tuvo Ingresos por dos MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES TRECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS COP (\$ 2.904.310.200.00) que corresponde al treinta y seis (36%) porciento del total del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario, mostrando que solamente con la matrícula de estudiantes particulares del Primer Bimestre se alcanza una cobertura del funcionamiento administrativo de aproximadamente todo el año.



Gráfica 11. Ingresos Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Primer Bimestre de 2015

5 PROPUESTA SEDE ILUD

Debido a la gran demanda que ha demostrado tener el ILUD por parte de estudiantes, funcionarios, egresados de la universidad Distrital y personas particulares del distrito capital¹.Los directores que han estado a cargo del ILUD en los respectivos informes presentados al consejo superior y Consejo Directivo manifiestan la necesidad de construir o adquirir una nueva sede en aras de brindar las mejores condiciones de infraestructura a los estudiantes, Por lo tanto resulta necesario realizar una breve contextualización de las solicitudes para la construcción o adquisición de una nueva sede²;

Fecha de	Director	Solicitud;	Respuesta por parte del Consejo Superior.
Informe	ILUD	Construcción Sede.	
Acta 007 5 de Mayo 2011	Álvaro Eduardo Castañeda Sánchez.	El director manifiesta que; El Monto de arriendos por sedes para el funcionamiento del ILUD es de Cuatrocientos Millones De Pesos (\$400.000.000). Debido a la cifra reportada en Bancos por ingresos del instituto que eran de \$3.800 millones de pesos, se propone la construcción de un complejo de edificios para el ILUD.	En respuesta a la solicitud del director, uno de los miembros del consejo indica "que dentro del plan maestro de Planta Física no se contempla la construcción de un edificio para el ILUD; teniendo en cuenta que el director del ILUD comenta que hay varias áreas muy grandes en los espacios arrendados y, en aras de dar soluciones, propone que la oficina Asesora de Planeación se encargue de la mejora del aprovechamiento de los espacios del ILUD". No obstante otros consejeros exponen la necesidad de crear una nueva sede, un consejero argumenta esta propuesta mencionando que "para este año se contaba con un capital de \$22.000 millones pesos provenientes de los excedentes financieros de los impuestos de la Estampilla- creado principalmente para Inversión y cuya utilización no había sido definida por el CSU. Propone que una parte de ese capital se destine para la construcción de una nueva sede para el ILUD". Por último el Consejo Superior Universitario Solicita a la administración del ILUD la presentación de un plan de Desarrollo con estrategia a futuro.

Después de realizar este Informe el director del instituto de lenguas Álvaro Eduardo Castañeda Sánchez expresó que el ILUD se encontraba en un proyecto de ampliación gigante con el apoyo de varias entidades del país, donde se estaba llegando a todos los sectores tanto pobres como ricos, forjándose incluso a nivel internacional. (Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, 2011).

_

¹ Ver informe presentado el 18 de marzo de 2015 por la directora del ILUD Sandra Bibiana Cáceres al Consejo Directivo, en presencia del señor rector Carlos Javier Mosquera.

²El 5 de Mayo del 2011 en la sala de rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad de Bogotá Distrito Capital, en sesión extraordinaria del consejo superior universitario, según Acta 007, el Director del ILUD para ese entonces Álvaro Eduardo Castañeda Sánchez presenta informe de gestión. (Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, 2011).

5.1 Propuesta Sede ILUD 2015

FECHA	ACTIVIDAD	RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL
14 de Noviembre de 2014	Radicación Oficio No. IE 37411 Solicitud visita técnica por parte de la Oficina de Planeación al Inmueble ubicado en la Cr 16 No 28B -73	No cumple con los requisitos exigidos, ya que el propietario del inmueble no aportó la licencia de construcción ni el concepto de uso de suelo expedido por la Curaduría Urbana o la Secretaria Distrital de Planeación
15 de Enero 2015	Radicación Oficio No. IE 275 Se Solicita visita técnica por parte de la Oficina de Planeación al inmueble ubicado en la Cr 13 No. 72 -23	No se logró la contratación de este inmueble, debido a los trámites internos de la Oficina, se pide validar la información del concepto del uso del suelo y esto tomo un tiempo por parte de las curadurías urbanas de tres a cuatro días hábiles para el estudio y elaboración de los respectivos informes. cuando se optó por este inmueble ya había sido tomado en arriendo por un tercero
02 de Febrero de 2015	Radicación Oficio No. IE 2894 Se Solicita visita técnica por parte de la Oficina de Planeación al inmueble ubicado en la Cr 16 No. 42 - 47	No han dado respuesta
03 de Febrero de 2015	Radicación Oficio No. IE 3118 Se Solicita visita técnica por parte de la Oficina de Planeación al inmueble ubicado en la Cr 29B No 39 - 04	No se Logró la contratación debido a que el inmueble no cumple con las adecuaciones requeridas para una población de 187 estudiantes. No cumple con los requerimientos exigidos de señalización, red contra incendios y rutas de evacuación en caso de emergencias. El valor del metro cuadrado del inmueble supera aproximadamente en un 112% del valor promedio de metro cuadrado de arrendamiento de inmuebles similares

El 18 de marzo de 2015 la directora Sandra Bibiana Cáceres, presento el informe de gestión con corte a 28 de Febrero de 2015 al consejo directivo contando con la presencia del señor rector Carlos Javier Mosquera, entre los temas tratados en esta reunión se manifestó la necesidad de adquirir una nueva sede para el instituto debido a la cantidad de estudiantes que actualmente se encuentran inscritos a los diferentes cursos ofrecidos por el ILUD³.Como se observa en el recuadro son cuatro las edificaciones que se han propuesto para la visita técnica y por motivos de infraestructura o demoras administrativas internas no se ha podido realizar la contratación con los propietarios de los inmuebles.

³ En el informe presentado el 18 de marzo de 2015 con corte al 28 de Febrero por la directora Sandra Bibiana Cáceres y su grupo de trabajo al Consejo Directivo, se observa que el instituto cuenta en el primer bimestre con 6112 estudiantes inscritos por medio del convenio 002 en los cursos del ILUD.









Con el objetivo de prestar un excelente servicio a los estudiantes, la administración del ILUD ha trabajado en la búsqueda de una infraestructura que cuente con las mejores condiciones físicas de habitabilidad, y así seguir contribuyendo con altos estándares de calidad en la formación integral del individuo desde la educación no formal. En este sentido se ha solicitado a la Oficina de Planeación y Control de la Universidad Distrital que realice la visita técnica a dos edificaciones, las cuales se encuentran ubicadas en Edificio Cr 16 No. 42 – 47 y Edificio calle 57.

Propuesta Sede ILUD 2015 Edificio Calle 57









6 CONVENIOS ILUD VIGENTES 28 DE FEBRERO 2015

TIPO DE CONTRATO/CONVENIO	N°	ENTIDAD	FECHA TERMINACIÓN	VALOR	SITUACIÓN ACTUAL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	2594	Secretaría de Educación del Distrito	15/06/2013	\$ 199,335,742	SIN LIQUIDAR Están pendientes por firma de la Universidad Distrital, el acta de terminación y el acta de liquidación
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3290	Secretaría de Educación del Distrito	30/01/2015	\$ 974.500.000	Se encuentran en ejecución las últimas actividades de cierre, incluyendo la clausura, entrega de certificaciones, pagos de obligaciones. Ya se recibió el borrador de acta de liquidación para ajustes.
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN	435	Alcaldía Municipal de Facatativá	16/12/2014	Valor Total \$ 158.776.480 Aporte del Municipio: \$ 157.476.480 Aporte UD: \$1.300.000	Se cumplieron todas las actividades. La entidad entregó el Acta de Liquidación, a la cual se le debieron realizar cambios. En este momento se encuentra en la Alcaldía, pendiente de entrega nuevamente para firmas.
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	41	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	31/12/2014	\$ 94.670.875	Se cumplieron todas las actividades académicas. En este momento se encuentra en preparación de los certificados. Está pendiente la entrega por parte de la entidad del Acta de Liquidación

Cumpliendo con los principios inscritos en la Misión y Visión, el Instituto de lenguas de la Universidad Distrital ILUD, ha realizado convenios interadministrivos e Interinstitucionales con entidades del Estado, asesorando y ejecutando programas académicos para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera⁴. Como se puede observar en el recuadro, uno de los últimos

⁴ Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas.(27 de Abril de 2001). *Instituto*. Recuperado el 27 de Marzo de 2015, de ILUD: http://ilud.udistrital.edu.co/instituto.php.

convenios de inmersión Nº3290 firmado con la Secretaria de Educación del Distrito Capital el instituto puso disposición materiales pedagógicos y personal altamente calificado para capacitar, certificar y brindar las herramientas académicas necesarias para que 300 maestros de Colegios Distritales aplicaran lo aprehendido en sus prácticas educativas. Cabe resaltar que los 300 docentes se certificaron bajo los estándares del Marco Común Europeo, 270 en Ingles y 30 en francés.

6.1 Convenios Estratégicos ILUD 2015





Dentro de las estrategias y propósitos del ILUD se encuentra la necesidad de cumplir con los altos estándares de calidad que se requieren para la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua, para cumplir con este objetivo el Instituto de lenguas de la Universidad Distrital cuenta con un acuerdo de colaboración con el **BRITISH COUNCIL** institución que tiene entre sus objetivos, la inscripción, registro de información, entrenamiento para docentes, presentación, revisión y calificación de exámenes internacionales, los certificados son emitidos directamente por la **Universidad de Cambridge.**

Adicionalmente se ha firmado un convenio con el **GRUPO PEARSON** quien otorga un valor de 50% descuento en materiales didácticos para los estudiantes y becas para los mejores exámenes de cada curso. Bajo este convenio, dos docentes se encuentran realizando sus estudios de Doctorado becados en el exterior.

7 CONCLUSIONES (Recomendaciones):

- Se regresó a la modalidad de cursos bimestrales.
- Se incrementó en el número de estudiantes, tanto del convenio 01 como del 02
- Se coordinaron de los procesos administrativos con el apoyo del IDEXUD
- Se organizaron los cursos de niños y adolescentes: Carnetización de padres de familia, coordinación con la División de Recursos Físicos y con la Facultad de Ingeniería, traslado de la Facultad Tecnológica al colegio Venecia.
- Se Terminaron los contratos interadministrativos que estaban represados.
- Se restauraron de relaciones con otras dependencias de la Universidad: Vicerrectoría Académica, CERI, Decanaturas, entre otros.
- Restauración de relaciones con el Consejo Británico y con la SED.
- Ajuste y socialización de los procesos relacionados con el convenio 01: Exámenes de idoneidad, homologación de cursos realizados con el ILUD como Instituto (Convenio 02)

En la consecución de los proyectos y metas del ILUD, se debe mencionar que en el momento de plantear el presupuesto para el año 2015 por valor de \$8.093.332.080 (Ocho mil noventa y tres millones, trescientos treinta y dos mil ochenta pesos m/cte), fue necesario entregar la sede denominada "La casita" (Cra. 13A calle 41) y por ende, se planificó tener dos sedes para remplazarla.

8 BIBLIOGRAFÍAS MAGNÉTICAS

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas . (2001 de Abril de 2001). *Instituto*. Recuperado el 27 de Marzo de 2015, de ILUD: http://ilud.udistrital.edu.co/instituto.php

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas. (05 de Mayo de 2011). *Secretaria General.* Recuperado el 24 de Marzo de 2015, de SISGRAL:

http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acta_2011-007.pdf